




UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO
CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 92-02

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 29 de enero de 1992, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Directivo con asistencia del Rector, Freddy Malpica, quien presidió; del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani; del Vicerrector Administrativo, José Antonio Pimentel; del Secretario, Michael Suárez; del Director del Núcleo del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Iraset Páez Urdaneta y Pedro Aso; de los Decanos, Alberto Urdaneta, Carlos Pacheco y Benjamín Scharifker; de las delegadas profesoras, Carmen Elena Alemán y Marisol Aguilera; del delegado estudiantil, Víctor Novo; del delegado del Ministerio de Educación, Antonio Blavia; del Coordinador del Rectorado, Eugenio Villar; del Director de la Unidad de Laboratorios, Alfredo Sánchez; del Director de la Comisión de Planificación, Alfonso Quiroga; del Director de Extensión Universitaria, Rafael Fauquie; de la Asesora Jurídica, Rosa María Domínguez; del delegado del personal administrativo y técnico, Enrique Braña; y de Ana Ruiz, de la Secretaría de los Consejos.

Sometido a consideración el Orden del Día, se acordó modificarlo para incluir como punto 11 "Calendario de elección de las representaciones estudiantiles ante los Consejos", y como punto 12 "Solicitud de estudiantes del NUL". A continuación el Orden del Día aprobado:

- 
1. Informe del Rector
 2. Aprobación del acta N° 92-01
 3. Veredictos sobre trabajos de ascenso
 4. Informe de la comisión sobre contrataciones, renovaciones de contratos pases al escalafón del personal académico.
 5. Solicitudes de reválida de título
 6. Solicitudes de equivalencia de estudios
 7. Solicitudes relativas a año sabático
 8. Autorización para ejercer labores remuneradas durante año sabático.
 9. Solicitud de apoyo institucional para estudios de postgrado.
 10. Modificación parcial del Calendario Académico Año Lectivo 1991-1992 del NUL
 11. Calendario de elección de las representaciones estudiantiles ante los Consejos



12. Solicitud de estudiantes del NUL
13. Solicitud de reconsideración de ubicación escalafonaria
14. Comunicación de la Comisión Clasificadora
15. Puntos varios

I. Informe del Rector

1. El Rector inició la sesión dando la bienvenida al Prof. BENJAMIN SCHARIFKER, quien se incorpora al Consejo en su carácter de Decano de Investigación y Desarrollo.

2. Se conocieron en consulta las siguientes designaciones, a partir del 1-2-92:

- Lic. MARIELA DE AGAR, Directora de Servicios,

- Prof. JOEL TORRES, Coordinador (E) de Extensión Universitaria, NUL.

- Ing. JAVIER POSE, Jefe del Depto. de Comunicaciones del CIC

Asimismo informó el Rector, sobre la reincorporación a sus actividades del Prof. Elmer Sorrentino, Jefe del Depto. de Conversión y Transporte de Energía.

3. A proposición del Rector, se acordó diferir por el trimestre enero-abril 1992, el año sabático del Prof. CARLOS SEATON, por razones de servicio.

4. Informó que se había firmado el Contrato Colectivo con el Sindicato de Obreros de la USB.

5. Señaló que se tiene prevista la venta de los locales de Parque Central pertenecientes a la USB, y por consiguiente, se notificó a los inquilinos que los contratos de arrendamiento no serán prorrogados.

6. Informó que en la reunión sostenida con el CEPET, se trató lo siguiente:



- El CEPET solicita se les prorrogue por algún tiempo el contrato de arrendamiento que tienen suscrito con la USB, por los locales que ocupan en el Edificio de la Biblioteca, con el fin de buscar una nueva sede.
- Manifestaron su deseo de no renovar el contrato que tienen suscrito para construir en terrenos de la USB su sede administrativa.

Acotó el Rector, que en ambos casos el CEPET está dispuesto a compensar debidamente a la USB.

7. Informó que en su condición de miembro del Consejo General del IIDEA, asistió a una reunión convocada por su Presidente, Dra. Nancy Angulo de Rodríguez, donde en base al informe presentado, insistió en la revisión del contrato de comodato suscrito entre ambas instituciones. Por esta razón, la Asesoría Jurídica elaborará un proyecto de contrato para ser analizado conjuntamente con el IIDEA.
8. Indicó que el 31-1-92 se realizará una reunión del CNU, donde el Ministro de Educación tratará sobre las medidas compensatorias que tomará el Ejecutivo Nacional con motivo de la disminución de los ingresos petroleros y su incidencia en el Presupuesto Nacional.
9. En relación a los estudiantes detenidos, informó que las Autoridades Rectorales mantendrán un seguimiento permanente a fin de evitar que se violen los derechos humanos, en cuyo caso, estarían dispuestas a acudir a los órganos competentes.

Seguidamente, cedió la palabra al Vicerrector Administrativo, quien entre otros puntos, informó lo siguiente:

1. En cuanto a la disminución de los ingresos petroleros y su incidencia en el Presupuesto Nacional, señaló que los presupuestos universitarios no tendrían ningún tipo de modificación, por cuanto se trata de una partida global asignada directamente a ese sector.



2. Se está distribuyendo en esta sesión, copia del Proyecto de Presupuesto de la USB, que será considerado en sesión extraordinaria a celebrarse el 31-1-92.
3. En su condición de miembro de la Comisión del CNU-FAPUV, que estudia las Normas de Homologación, suministró a los miembros del Cuerpo una información detallada sobre el estado actual de las discusiones que se han venido realizando.

II. Aprobación del acta N° 92-01

Se dió por aprobada el acta N° 91-01, sin observaciones.

III. Veredictos sobre trabajos de ascenso

Se conocieron los veredictos APROBATORIOS sobre los siguientes trabajos de ascenso:

1. "LOS ORIGENES DE LA INDUSTRIA VENEZOLANA. LA INDUSTRIA CERVECERA EN EL SIGLO XIX", presentado por el Prof. JUAN MORALES ALVAREZ a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO.
2. "MODELO CINETICO PARA LOS PROCESOS DE DISOLUCION DEL ORO CONTENIDO EN SUS MINERALES", presentado por el Prof. MILTON MANRIQUE a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR.
3. "PROGRAMA DE INGLES DE PRIMER AÑO DE LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR: DE POR QUE NO SE INCLUYE Y POR QUE DEBERIA INCLUIR ENTRE SUS OBJETIVOS ESPECIFICOS EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LINGUISTICA EN INGLES DE LOS ESTUDIANTES", presentado por la Prof. GENOVEVA LLINARES DE ALFONZO a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.
4. "ESTUDIO CRITICO SOBRE LA GESTION TECNOLOGICA EN EL SECTOR SALUD VENEZOLANO", presentado por el Prof. LUIS LARA ESTRELLA a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO.



IV. Informe de la comisión sobre contrataciones, renovaciones de contrato y pases al escalafón del personal académico

En base a los informes Nos. 002 y 003 de la Comisión Permanente, correspondientes a sus reuniones de fechas 20 y 27-1-92, se aprobaron las contrataciones y renovaciones de contrato del personal académico señalado en los mismos. Igualmente, se acordó comunicarle a los profesores que a continuación se indican, lo siguiente:

- Prof. NELSON SALDIVIA: que durante su presente contrato, debe incorporarse a un programa de postgrado en su área de especialización, e informar al Jefe del Departamento sobre su avance en el mismo.
- Prof. DAVID CASTRO: que debe culminar algunos de sus proyectos de investigación, así como reunir los requisitos exigidos para la consideración de su ingreso al escalafón docente.
- Prof. SUSANNA TURCI: que durante el presente contrato debe incorporarse a un programa de postgrado o avanzar significativamente en el que aparece inscrita.
- Prof. AMPARO PEÑALOZA: debe mejorar su desempeño en las tutorías de proyectos.
- Prof. REGINA COHEN: debe divulgar el resultado de sus investigaciones.
- Prof. ANA PASARELLA: debe divulgar el resultado de sus investigaciones.
- Prof. EMELY ARRAIZ: debe divulgar el resultado de sus investigaciones.
- Prof. TONI GARABET: debe divulgar el resultado de sus investigaciones.
- Prof. AUGUSTO RUIZ: que la Institución ve con satisfacción las actividades que ha venido desarrollando, y que se espera que complete su actividad investigativa para la consideración de su futuro ingreso al escalafón docente.



- Prof. ISABEL LLATAS: que la Institución ve con satisfacción las actividades que ha venido desarrollando, y que se espera que complete su actividad investigativa para la consideración de su futuro ingreso al escalafón docente.
- Prof. MILTON VASQUEZ: que debe fortalecer su actividad de investigación y divulgar los resultados en revistas arbitradas o especializadas.
- Prof. VICTOR DE OLIVEIRA: deberá continuar sus estudios de postgrado.

V. Solicitudes de reválida de títulos

1. En base al informe N° 014, del 9-1-92, del Decanato de Estudios Profesionales, se acordó dictar resolución sobre el otorgamiento de reválida del título de Licenciado en Ciencias en Ingeniería Química, concedido en The Northeastern University, Massachusetts, USA, al ciudadano JOHNI ARNOLDO LOGRAZZO JIMENEZ (R-170), así como autorizar al Rector para el conferimiento respectivo.
2. En base al informe N° 033, del 23-1-92, del Decanato de Estudios Profesionales, se acordó dictar resolución sobre el otorgamiento de reválida del título de Arquitecto, concedido en Syracuse University, New York, USA, al ciudadano ANDRES HAUSMANN GOLDFARB (R-574), así como autorizar al Rector para el conferimiento respectivo.
3. En base al informe N° 015, del 14-1-92, del Decanato de Estudios Profesionales, se acordó dictar resolución sobre el otorgamiento de reválida del título de Ingeniero Químico concedido en The Northeastern University, Massachusetts, USA, al ciudadano FRANKLIN OMAR QUINTERO ROJAS (R-175), así como autorizar al Rector para el conferimiento respectivo.

VI. Solicitudes de equivalencia de estudios

1. En atención al memorándum N° 005, del 22-1-92, del Consejo Académico, y en base a los informes del Decanato de Estudios Profesionales relativos a las



UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
CONSEJO DIRECTIVO
CARACAS - VENEZUELA

-7-

solicitudes de equivalencia de estudios presentadas por los ciudadanos abajo mencionados, se acordó conceder a los solicitantes las materias y créditos indicados, correspondientes a las carreras señaladas. Sobre su ingreso a la USB se aprobó lo indicado en cada caso:

<u>EXPEDIENTE/</u>	<u>APELLIDOS/NOMBRES</u>	<u>MATERIAS</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>CARRERA</u>	<u>E</u>
<u>INFORME N°</u>					<u>INGRESO USB</u>
660/013-92 (reconsideración)	RUIZ RUIZ HECTOR ENRIQUE	7	20	Ing. Materiales	Estud. regular
903/010-92	CORREIA BELO FRANCISCO	14	39	Ing. Mecánica	NEGADO
916/009-92	ALFARO GUISEPPI LILIANA JOSEFINA	15	42	Ing. Mecánica	NEGADO
917/011-92	HERRERA SANCHEZ ADOLFO JOSE	14	38	Ing. Mecánica	NEGADO
918/012-92	CHINEA CORREA CARMEN ELENA	6	19	Ing. Materiales	NEGADO
19/017-92	FRANCO SEVILLANO FRANCIA MARGARITA	6	20	Ing. Materiales	NEGADO
923/416-91	RAJAGIOPALAN SRIDHAR	14	54	Lic. Matemáticas	APROBADO
926/008-92	BASTIDAS PEÑA JUAN CARLOS	6	21	Ing. Mecánica	NEGADO



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO
CARACAS - VENEZUELA

-8-

2. En base a la comunicación N° 005, del 22-1-92, del Consejo Académico, y al acta N° 101-91, del 2-12-91, de la Dirección de Programación Docente del NUL, se acordó conceder al ciudadano ALFONSO JOSE NODAR DOMINGUEZ, 8 materias (26 créditos) de la Carrera de Organización Empresarial, así como aprobar su ingreso por equivalencia en el Núcleo del Litoral.

VII. Solicitudes relativas a año sabático

En relación a la comunicación N° 007, del 28-1-92, de la Comisión de Año Sabático, se aprobaron las solicitudes de los siguientes profesores:

1. Prof. ROBERTO RODRIGUEZ: por razones de servicio se le difiere el año sabático que le había sido concedido a partir del 1-1-92 (DCSH-05, del 20-1-92).
2. Prof. MERCEDES MOSQUERA DE ARNAL: se le posterga la licencia sabática que le había sido concedida a partir del 1-1-92 (DCSH-06, del 20-1-92).
3. Prof. OMAR QUINTERO: Se deja sin efecto el diferimiento de año sabático aprobado por el Consejo el 17-7-91 y se cambia la fecha original del inicio de su licencia sabática (1-9-91) para el 1-4-92 (DCFM-006, del 22-1-92).
4. Prof. CARMELO CANDELA: Modificación del plan de su año sabático, a realizarse en Venezuela (DCFM-002, del 8-1-92).

VIII. Autorización para ejercer labores remuneradas durante año sabático

En atención a la comunicación N° 004, del 22-1-92, de la División de Ciencias Biológicas, se acordó autorizar al Prof. JUAN JOSE SALAYA, para percibir remuneración de la FAO durante su año sabático, desde el 1-2-92 hasta el 31-12-92.



IX. Solicitud de apoyo institucional para estudios de postgrado

1. Se conoció la comunicación N° 101, del 24-1-92, de la Dirección de Desarrollo Profesor, sobre la decisión de la Comisión de Actualización y Desarrollo de mantener a la Prof. ESTEFANIA MARCANTOGNINI dentro del Programa de Apoyo Institucional hasta el 31-8-92, sin el apoyo económico que se le había asignado. Se destacó que el Depto. de Matemáticas de la Universidad de Groningen, Holanda, debido al interés en que la mencionada profesora culmine sus investigaciones, le otorgó apoyo económico.
2. En relación a la comunicación N° 102, del 27-1-92, de la Dirección de Desarrollo Profesor, se conoció la decisión de la Comisión de Actualización y Desarrollo, de conceder apoyo institucional al Prof. MARCOS VEGAS para que realice sus estudios de Doctorado en Ingeniería Mecánica en la Universidad de California, Berkeley, USA, a partir del 1-1-92. En consecuencia, a partir de la fecha señalada, la relación de la USB con el mencionado profesor, se registrará por el Reglamento de Apoyo Institucional para Estudios de Postgrado del Personal Académico.

X. Modificación parcial del Calendario Académico del Año Lectivo 1991-1992 del NUL

En base a la propuesta presentada por el Consejo Directivo del NUL, según comunicación N° 006, del 17-1-92, se aprobó la modificación parcial del Calendario Académico del Núcleo correspondiente al Año Lectivo 1991-1992, el cual se anexa a la presente acta.

XI. Calendario de elección de las representaciones estudiantiles ante los Consejos

En base a la propuesta presentada por la Comisión Electoral, anexa a la comunicación de fecha 28-1-92, se aprobó el Calendario de elección de las representaciones estudiantiles ante los Consejos Superior, Directivo, Académico y Decanatos de la USB y Consejo Directivo y Dirección de Programación Docente del NUL.




UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO
CARACAS - VENEZUELA

-10-

A continuación el Calendario aprobado:

Publicación de registro electoral:	martes 4-2-92
Impugnación del registro electoral:	del martes 4-2-92 al 24-2-92
Constitución de las mesas electorales:	18-2-92
Inscripción de candidatos:	del 17-2-92 al 21-2-92
Lugar:	<u>En Sartenejas:</u> en la sede de la Comisión Electoral piso 1°, Edif. Comunicaciones. <u>En el NUL:</u> Centro Electoral del NUL.
Hora:	8 a.m. a 12 m.
Instalación de las mesas electorales:	jueves 5-3-92
Propaganda electoral:	del martes 10-3-92 al 17-3-92
Acto de votación:	jueves 19-3-92
Lugar y hora:	<u>En Sartenejas:</u> Conjunto de Auditorios, de 8 a.m. a 4 p.m. <u>En el NUL:</u> Centro Electoral del NUL, de 8 a.m. a 2 p.m.
Escrutinios:	Al terminar el acto de votación

 Al respecto, el Br. Víctor Novo manifestó que tal como lo había planteado ante la Comisión Electoral, transmitía al Cuerpo lo acordado en el directorio estudiantil, de solicitar se posponga el proceso electoral de las representaciones estudiantiles para los inicios del próximo trimestre, argumentando para ello que la actual representación está solicitando la modificación del Reglamento de Elecciones a fin de subsanar la incongruencia que existe en cuanto a la elección del delegado estudiantil ante el Consejo del Decanato de Investigación y Desarrollo, así como para que se incluya una representación estudiantil en los Consejos de las Coordinaciones de Carrera. Señaló además, que en presente trimestre el movimiento estudiantil tiene una serie de actividades de carácter tanto gremial como institucional que deben atender prioritariamente.



UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
CONSEJO DIRECTIVO
CARACAS - VENEZUELA

-11-

XII. Solicitud de estudiantes del NUL

Se conoció la comunicación N° 001, del 22-1-92, de la Oficina de Información y Secretaría del NUL, sobre la solicitud de los bachilleres FREDDY MARTIN MOROS SANCHEZ (carnet 86-1174), CARLOS RUIZ ROMERO BARREAT (carnet 86-1486) y JUAN HERNANDEZ (carnet 86-1501), de una prórroga de un trimestre, por vía de gracia, para culminar sus carreras.

Analizada la materia, se acordó que la Dirección del NUL, a través de las Coordinaciones correspondientes, estudie las referidas solicitudes y las remita con su opinión al Consejo Directivo del Núcleo para su debida consideración. Asimismo se señaló, que en caso de apelación se sometería a la consideración de este Cuerpo.

XIII. Solicitud de reconsideración de ubicación escalafonaria

En relación a la comunicación de fecha 14-1-92 del Prof. SALVADOR TENREIRO, se acordó admitir su solicitud de reconsideración de ubicación escalafonaria. En consecuencia, se solicitará a la Comisión Clasificadora emita su opinión escrita y razonada sobre el caso, de acuerdo al procedimiento previamente establecido.

XIV. Comunicación de la Comisión Clasificadora


Se conoció la comunicación N° 001, del 15-1-92, de la Comisión Clasificadora, donde se plantea que en los casos de apelaciones la Comisión presentará un informe detallado razonado y por escrito de las conclusiones alcanzadas. En tal sentido, se le solicitará que el mencionado informe sea remitido al Director de División o NUL que corresponda, quien a su vez lo presentará a la consideración del Consejo.



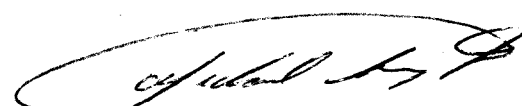
XV. Puntos varios

1. El Sr. Enrique Braña llamó la atención sobre los siguientes aspectos:
 - la necesidad de identificar los baños ubicados en los diversos edificios de la USB.
 - se le proporcione el debido mantenimiento tanto a la Sala de Teatros como a los equipos allí existentes.
 - reseñar el cuadro del Prof. Benjamín Mendoza ubicado en la Sala de los Consejos.
2. La Prof. Carmen Elena Alemán solicitó se incluya en un próximo Consejo, el informe de Gestión de la Dirección de Mantenimiento.
3. Asimismo, la Prof. Alemán señaló que había tenido información sobre el retardo en los pagos a algunos profesores que se encuentran fuera de la USB, bien sea de permiso o por otras razones. Resaltó la responsabilidad que en tal sentido pudiesen tener los Jefes de Departamento y solicitó establecer un sistema de inducción permanente para los mismos. Las Autoridades Rectorales tomaron debida nota de su planteamiento.
4. Con motivo de la celebración del aniversario del Núcleo del Litoral, el Prof. Antonio Acosta solicitó y así se acordó, que la próxima sesión del Consejo Directivo se efectúe en esa sede.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Freddy Malpica Pérez
Rector-Presidente




Michael Suárez Fontúrvel
Secretario

AVR/tar

CALENDARIO ACADEMICO

SEGUNDO PERIODO DEL AÑO LECTIVO 1991-1992 ENERO-MARZO 1992

1. Inicio de actividades Jueves 02-01-92
2. Retiro de Comprobantes de Inscripción Lunes 06-01-92
3. Corrección de Inscripción Martes 07-01-92
al Miércoles 08-01-92
4. Período de Clases Martes 14-01-92
al Viernes 03-04-92
5. Preinscripción (Proceso de Admisión 1992)..... Lunes 13-01-92
al Viernes 06-03-92
6. Ultimo día de Rectificación de Actas ante Consejo
Académico (Trimestre septiembre-diciembre 1991) Viernes 10-01-92
7. Ultimo día de Entrega de Documentos de Equivalencias
y Reingresos (a ser efectivos para el trimestre
abril-julio 1992) Viernes 31-01-92
8. Ultimo día para Retiro de Asignaturas..... Viernes 07-02-92
9. Acto de Graduación..... Viernes 14-02-92
10. Ultimo día para Retiro de la Universidad..... Viernes 06-03-92
11. Ultimo día para entrega de Constancias..... Viernes 20-03-92
12. Ultimo día de actividades docentes..... Viernes 03-04-92
13. Ultimo día para entrega de Actas de Calificaciones.....Lunes 06-04-92
14. Inscripciones Período Abril-Julio 1992..... Lunes 06-04-92
y Martes 07-04-92
15. Período de Revisión de Actas..... Lunes 06-04-92
y Martes 07-04-92
16. Examen de Admisión Miércoles 08-04-92

Días Feriados: Carnaval : 02 y 03 de marzo
Día de Vargas: 10 de marzo
Semana Santa : 13 al 17 de abril



TERCER PERIODO DEL AÑO LECTIVO 1991-1992
ABRIL-JULIO 1992

1. Inicio de actividades Lunes 27-04-92
2. Retiro de Comprobantes de Inscripción Lunes 27-04-92
3. Corrección de Inscripción Martes 28-04-92
al Miércoles 29-04-92
4. Período de Clases Lunes 27-04-92
al Viernes 17-07-92
5. Ultimo día de Rectificación de Actas ante Consejo
Académico (trimestre enero-marzo 1992) Jueves 30-04-92
6. Ultimo día de Entrega de Documentos de Equivalencias
y Reingresos (a ser efectivos para el Trimestre
septiembre-diciembre 1992) Viernes 22-05-92
7. Ultimo día para Retiro de Asignaturas..... Viernes 22-05-92
8. Ultimo día Solicitudes de Grado (Graduación Sept.92) Viernes 22-05-92
9. Ultimo día para Retiro de la Universidad..... Viernes 19-06-92
10. Ultimo día para entrega de Constancias..... Viernes 03-07-92
11. Ultimo día de actividades docentes..... Viernes 17-07-92
12. Ultimo día para entrega de Actas de Calificaciones..... Lunes 20-07-92
13. Inscripciones Período Septiembre-Diciembre 92..... Martes 21-07-92
al Miércoles 22-07-92
14. Período de Revisión de Actas..... Martes 21-07-92
al Miércoles 22-07-92
15. Acto de Graduación Viernes 25-09-92
16. Inicio periodo de vacaciones personal académico..... Lunes 27-07-92

Días Feriados: 01 de mayo
24 de junio
29 de junio
24 de julio

OBSERVACIONES:

Periodo vacaciones personal académico: 27-07-92 al 09-09-92

